

Subten. p. la 2.^a Comp.^a

Se propuso por sus fueros de conformidad, a D.^{no} Antonio
Masin, morador en la Encarnacion

Y dem. p. la 3.^a Comp.^a

De una conformidad se propuso a D.^{no} Alonso Sa-
lazar de Archid., excepto D.^{no} Benito Masniera. Can-
co que dize, no se confirmava con el propuesto por
la Corporacion, mediante a haver sid. Alcalde
Constitucional en uno de los años de esta ultima
rebulucion, y tener entendido haver sid. afecto a
dho. Sistema, por cuya razon propone en su lugar
a D.^{no} Alonso Aguiral.

Cavalleria.

Comandante.

De una conformidad y con merito a quien nombra-
do por esta Corporacion quando se ofrecio Voluntario
en diez y siete de Sept. de mil och. ciento
veinte y tres, D.^{no} Agustin Perez Arnald, Don Juan
Arador de Rentas, en la Clase de Soldado, por Coman-
dante de cavalleria de la milicia N.^a, segun la fuer-
za de esta orden q. entonces existia, lo propone
hacra en la misma Clase de Comandante,
en el grado que le correspondia segun la fuerza
q. resulte, y conforme al Reglamente q. se le dio.

En cuya forma se concluyeron las propuestas,
expresand. todos los tres. que no lo han hecho de
tres sujetos para cada destino, por que no los encon-
traban a proposito en este Pueblo, y aun han ha-
dad bastante dificultad con respeto a los no-
mbrados; y asi mismo acuerdan, que se pare
un resumen de los que resultan propuestos